Moción de Orden del Día N° 1090

CONGRESISTA PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS**, miembro del Grupo Parlamentario "Avanza País", en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 17 de noviembre se celebra el Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer de Pulmón, una enfermedad que puede llegar a ser mortal, afectando tanto a hombres como a mujeres en todo el mundo.

Que, el cáncer del pulmón es una enfermedad que afecta de manera directa las células de los pulmones, provocando un crecimiento anómalo de las mismas, que poco a poco van minando y dañando los tejidos y el canal respiratorio.[1]

Que, el cáncer en sus distintas manifestaciones continúa afectando a millones de personas a nivel mundial siendo el cáncer de pulmón una de las patologías más comunes en todo el mundo, donde cada año causa la muerte a un número importante de personas, que supera a otros tipos de cánceres como el de mama, próstata y colon.

Que, cada año se diagnostican 2.2 millones de casos nuevos de esta patología y al año 1.8 millones de personas en el mundo fallecen por esta enfermedad[2].

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Tramite y Digitalización de Documentos
15 NOV 2021
RECIBIDO
Firma: ____ Hora: 07:04pm

[1] https://www.diainternacionalde.com/ficha/dia-internacional-cancer-pulmon

[2] https://www.google.com/search?q=muertos+por+cancer+de+pulmon+enel+peru+2020&rlz=1C1GCEU_esPE976PE976&oq=muertos+por+cancer+de+pulmon+enel+peru+2020&aqs=chrome..69i57j33i22i29i30.9514j0j15&sourceid=chrome&ie=UTF-8

R.U: 725714

Que, el cáncer del pulmón puede aparecer en personas que tienen el hábito de fumar, ya que se ha comprobado que el cigarrillo causa el 85% de esta patología. Otro de los factores de riesgo tiene que ver con la exposición al gas radón, que se encuentra en los materiales de construcción. También, puede ser causado por el arsénico, gases como el diésel y los productos industriales. Estar expuesto al humo, es el caso de los fumadores pasivos y la contaminación constante del aire.

Que, desgraciadamente el cáncer de pulmón puede resultar asintomático, es decir, las personas no experimentan molestias; sin embargo, hay pacientes que pueden presentar algunos síntomas como tos crónica o con sangre, dificultad respiratoria, dolor en el pecho, ronquera, pérdida de apetito o bajar repentinamente de peso.

Que, en este sentido, un diagnóstico preciso y realizado de manera oportuna puede ayudar a salvar la vida de muchos más pacientes, ya que hay la posibilidad de recurrir a tratamientos que puedan ser eficaces, menos invasivos y mucho más seguros.

Que, con motivo de celebrarse este 17 de noviembre, un año más de la lucha contra esta terrible enfermedad, es fundamental crear conciencia para conocer las posibles causas de este padecimiento, así como buscar la manera de prevenirlo y en caso de ya estar presente en el organismo, dar con un diagnóstico temprano que permita salvar más vidas.

Que, afortunadamente gracias a los avances científicos se abre una enorme esperanza para los pacientes por lo que se hace un llamamiento a la sociedad, profesionales sanitarios y autoridades sanitarias para dar un paso más en la lucha contra el cáncer de pulmón en temas como la prevención, el diagnóstico, la innovación, la planificación de recursos y el apoyo a los afectados.[3]

[3] https://www.somospacientes.com/noticias/sanidad/hoy-sabado-17-de-noviembre-se-celebra-el-dia-mundial-del-cancer-de-pulmon/

Que, es momento que todos los peruanos pongamos un granito de arena y contribuyamos con una vida más saludable, con una mayor ingesta de frutas y verduras, mayor cantidad de ejercicio físico y una buena calidad de vida así mismo que seamos conscientes y podamos acudir a un chequeo anual para así evitar sorpresas mayores y podamos tener una vida plena.

POR LO EXPUESTO,

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su afectuoso saludo a todos los médicos, enfermeras, pacientes, voluntarios, personal administrativo y familiares de aquellas personas que están sufriendo esta terrible enfermedad y hacemos votos para que puedan superar este difícil momento.

SEGUNDO. - Remitir la presente Moción de saludo al Señor Doctor Eduardo Payet Meza, Jefe Institucional del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), haciendo extensivo el saludo a todos los demás directivos y colaboradores de tan digna institución.

Lima, 13 de noviembre del 2021

jatb

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CHIRINOS VENEGAS Patricia Rosa FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/11/2021 16:00:50-0500